

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OSTRATEK S.A. CELEBRADA EL DIA 8 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En la Ciudad de Puerto Bolívar, a las ocho horas del día ocho de Marzo del año dos mil dieciséis en la oficinas de la compañía OSTRATEK S. A. ubicadas en las calles Sucre 1008 y Estero Hitiaya de la ciudad de Puerto Bolívar se encuentran reunidos los socios de la misma, por unanimidad acuerda celebrar la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar los siguientes orden del día:

- 1.- Conocer y resolver respecto al informe de comisario de la Compañía por el ejercicio 2015.
- 2.- Conocer y resolver respecto al informe del gerente de la Compañía por el ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocer y resolver respecto al Resultado Financiero, Estado de Resultado Integral de la compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2015

4.-Varios

El presidente Sra. Arnada Celinda Peña Ron solicita que el gerente secretario Ing. Juan Agila Gonzalez tome lista a los accionistas, presentes, resultando que concurren:

AGILA MOROCHO JOHN LEONARDO, propietario de 67.900 acciones de un dólar 00/100 cada una: **AGILA PEÑA MERENA MATTE**, Representada por el ING. **JUAN ELICIO AGILA GONZALEZ**, padre de la menor con 67.900 acciones de un dólar cada una.

Las cuales en conjunto representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia del total del capital, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la junta e invita a los señores accionistas celebrar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión

Primer punto.- del Orden del día: conocer y Resolver respecto al informe del comisario de la Compañía por el ejercicio 2015. La Sra. Secretaria da lectura al informe del Comisario Ing. Walter Villalta, quien da fe que los resultados del Ejercicio Económico 2015, cumplen con todas las normativas Contables, Tributarias, Societarias y Laborales.

Segundo Punto.-Del Orden del día: Conocer y resolver respecto al informe de gerente de la compañía, por el ejercicio económico 2015. El Gerente procede a dar lectura a su informe en el cual manifiesta que ha realizado todo lo posible para dar cumplimiento en las disposiciones emanadas por el directorio y junta general de accionistas durante el periodo e vida administrativa y financiera de la empresa.

Tercer Punto.- Del Orden del día: Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de resultados Integral cerrado al 31 de Diciembre del 2014, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado balance Financiero. En este punto del orden del día, por secretaria se distribuye a los socios reunidos, copia del Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera al siere del 31 de Diciembre del 2015, Declarando el Gerente que dichos documentos como es de conocimiento de los socios, han estado disponibles para su revisión durante el presente mes. El presente ejercicio arroja una utilidad de \$15.599.38 , Esto de debió que las ventas del presente año bajaron los precios con relación al año anterior y los costos y gastos subes y es por esa razón que se obtuvo la rentabilidad esperada en este presente año 2015 y los colaboradores seguirán

con la buena administración de la empresa , luego de ser analizado por unanimidad se aprueba el balance del 2015.

Varios:- En este Punto el Gerente Sugiere que la Diferencia del pago del impuesto a la Renta por efecto del anticipo del año anterior que es de \$ 13.192.02 que pierda o gane hay que cancelar dicho valor, que la diferencia que cancele con las utilidades del presente ejercicio. Noción que es aceptada por una unanimidad por los asistentes:

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas que la constituyeron se procedió a la lectura del acta, habiendo sido aprobada sin modificaciones firmada por todos los accionistas presentes, siendo las dieciocho horas f) Ing. Juan Agila Gonzalez, representante de la niña Marena Maite Agila Ron f) Sr. John Leonardo Agila Morochó, f)

ING. JUAN AGILA GONZALEZ
Representante de Marena Maite Agila Ron
ACCIONISTA

SR. JOHN LEONARDO AGILA MOROCHO
ACCIONISTA

ING. JUAN ELICIO AGILA GONZALEZ
GERENTE GENERAL SECRETARIO AD-HOC

SRA. AMADA CELINDA PEÑA RON
PRESIDENTE